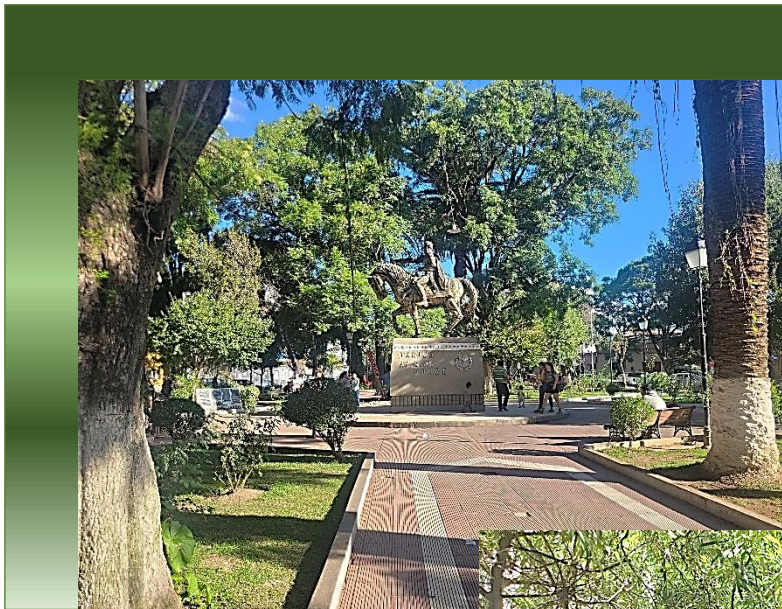




Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



CMR
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
MAGISTERIO RURAL RL *Tarija*

CONTENIDO

1.	RESUMEN	1
2.	INTRODUCCIÓN	2
3.	DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA	3
4.	METODOLOGÍA.....	4
4.1.	Indicadores Ethos IARSE 3.4.	5
4.1.1.	Relación de los indicadores con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).....	9
4.2.	Norma ISO 26000	10
5.	CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	11
5.1.	Descripción	13
5.1.1.	Cuantificación	13
5.1.2.	Indicadores	14
5.2.	Nivel de madures.....	15
5.3.	Resultado global de la evaluación – Gestión 2024	17
5.4.	Calificación por dimensiones	18
5.4.1.	Dimensión visión y estrategia.....	20
5.4.2.	Dimensión Gobierno corporativo y gestión	23
5.4.3.	Dimensión Social	27
5.4.4.	Dimensión Ambiental	35
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
6.1.	Conclusiones.....	38
6.2.	Recomendaciones	40
7.	ANEXO	44

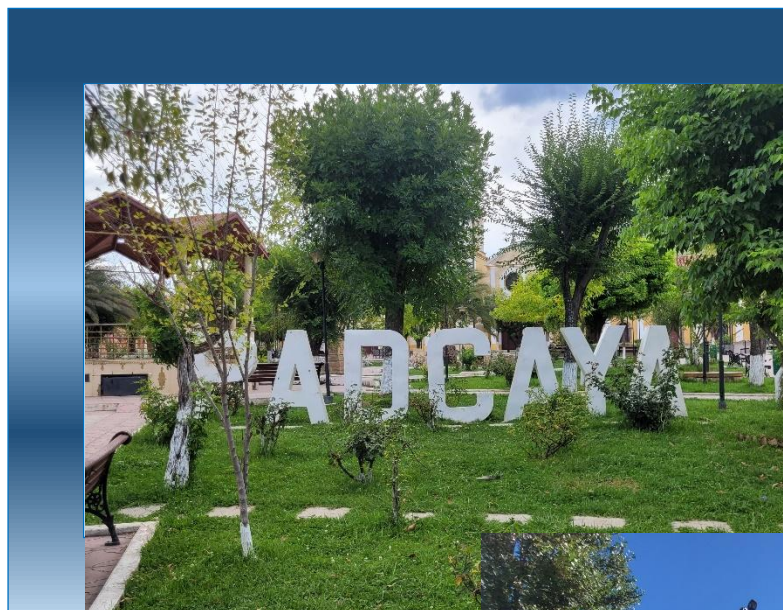


ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1 Calificación general	1
Gráfica 2 Objetivos de desarrollo sostenible	10
Gráfica 3 Ubicación de la Central de la Cooperativa de Ahorro Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.	12
Gráfica 4 Ubicación de las agencias Padcaya y Entre Ríos.	12
Gráfica 5 Nivel de madurez	16
Gráfica 6 Calificación general	17
Gráfica 7 Grafica por dimensiones	19
Gráfica 8 Evaluación de visión estratégica	21
Gráfica 9 Evaluación de gobierno corporativo	26
Gráfica 10 Evaluación de dimensión social.....	34
Gráfica 11 Evaluación de dimensión ambiental	37



DESEMPEÑO EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

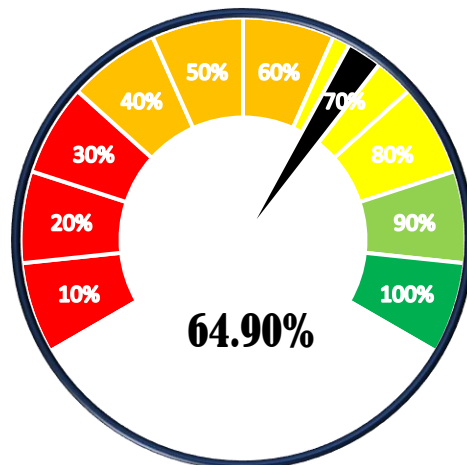


1. RESUMEN

El presente documento expone el nivel de desempeño en materia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.**, evaluado conforme a los lineamientos de la norma internacional ISO 26000 sobre Responsabilidad Social y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. La medición se ha realizado a partir de los indicadores ETHOS, adaptados y formulados por el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial (IARSE), los cuales permiten un análisis integral del compromiso institucional con la sostenibilidad en sus dimensiones económica, social y ambiental.

Durante la gestión 2024, la cooperativa alcanzó una calificación de 6.49 sobre 10, lo que representa un 64.9 % de cumplimiento respecto a los indicadores establecidos en la metodología ETHOS. Este resultado refleja un nivel de avance moderado en la incorporación de prácticas responsables y sostenibles dentro de su modelo de gestión, con avances relevantes en algunas áreas estratégicas y oportunidades de mejora en otras, particularmente en lo referido a la gestión ambiental y la articulación con los grupos de interés.

Gráfica 1 Calificación general



El presente documento es elaborado por la **Consultora de Servicios Integrales de Gestión (SIG)**.


GERSON RONALD PINTO MALDONADO
Ingeniero Industrial
RNI 41.501
Representante legal de S.I.G.

2. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a ley N° 393 de los servicios Financieros emitido el 21 de agosto de 2013 y al Reglamento para la Responsabilidad Social Empresarial para las entidades de intermediación financiera, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que tiene por objeto establecer disposiciones que las Entidades de Intermediación Financiera deben cumplir en relación a la Responsabilidad Social Empresarial (R.S.E.).

De acuerdo con el reglamento de R.S.E., la entidad supervisada por ASFI debe contar con al menos una calificación anual de desempeño de R.S.E., realizada por una empresa especializada que cuente con una metodología que mínimamente considere los indicadores establecidos en el Anexo 2 del Reglamento de responsabilidad social empresarial.

El presente documento muestra el cumplimiento a lo indicado anteriormente, a los lineamientos de R.S.E. normados en la sección 3, artículo 1, del reglamento y el compromiso de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.** con la gestión de R.S.E., donde se consideró las siguientes etapas para la implementación de acuerdo a norma:

- a) Compromiso;
- b) Identificación;
- c) Planificación;
- d) Implementación;
- e) Control;
- f) Revisión y mejora.

Las operaciones de intermediación financiera realizadas por las Cooperativa de Ahorro y Crédito, están bajo el control y supervisión de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), debiendo regirse por la Ley N° 393 y orientar su actividad especialmente con las disposiciones establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito también se rigen por la Ley General de Cooperativas N° 356 de 10 abril 2013. Ésta Ley resalta el papel de las Cooperativas en el desarrollo de la sociedad respetando los principios del cooperativismo y tiene por finalidad promover actividades de producción y administración



de servicios que contribuyan al desarrollo económico social del país, de acuerdo con su identidad cultural, productiva y cualidad cooperativa, a través de políticas financieras y sociales.

3. DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa una vez cumplidos los requisitos de la Ley de Bancos y Entidades Financieras N° 1488 del 14 de abril de 1993 y el Decreto Supremo N° 24439 del 13 de diciembre de 1996 y la Resolución SB/031/1997 y demás disposiciones complementarias de adecuación para su funcionamiento, obtuvo la Licencia perteneciente a la Categoría I por parte de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras mediante la Resolución SB N° 014/2000 de fecha 31 de agosto de 2000.

Posteriormente la Cooperativa Magisterio Rural Ltda., solicita a la Superintendencia de Bancos dado su notable crecimiento, la autorización para prestar sus servicios en la Categoría II argumentando que cuenta con el Capital mínimo, para adecuarse en esta categoría y lo consigue a través de la Resolución SB N° 115/2001 de fecha 11 de septiembre de 2001.

La Cooperativa inició la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial en la gestión 2013 en el marco de las Directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el objetivo de mantener su sostenibilidad generando una cultura de gestión socialmente responsable en los aspectos económico, social y medioambiental en la institución.

El compromiso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta 'Magisterio Rural' R.L. con la Responsabilidad Social se encuentra integrado de manera explícita en su Misión, Visión y valores corporativos, definidos en el Plan Estratégico Trienal 2024–2026. En concordancia con su modelo de negocio cooperativo y con una visión orientada al desarrollo sostenible, la entidad ha venido implementando una serie de iniciativas estratégicas centradas en la gestión integral de riesgos, el fortalecimiento del gobierno corporativo y la incorporación progresiva de lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Estas acciones responden a la necesidad de consolidar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la sostenibilidad, en armonía con los principios del cooperativismo y las exigencias del entorno social y normativo.



Misión:

"Coadyuvar a socios, clientes y la comunidad en el esfuerzo de mejorar su nivel de vida, brindando productos y servicios de calidad para satisfacer sus necesidades, a través de la cultura del ahorro sistemático y el uso prudente del crédito".

Visión:

"Ser líder en el sistema Cooperativo del departamento de Tarija, con un enfoque estratégico de expansión integral de nuestra cobertura, para satisfacer la demanda del mercado local y departamental, con productos y servicios financieros altamente competitivos y con tecnologías informáticas de nueva generación".

4. METODOLOGÍA

El Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (IARSE), fundado en 2001, tiene como misión principal promover la gestión socialmente responsable en empresas y organizaciones, contribuyendo activamente al desarrollo sostenible en Argentina y la región latinoamericana.

En el marco de este compromiso, el IARSE ha desarrollado los 'Indicadores Ethos-IARSE para Negocios Sustentables y Responsables', una herramienta metodológica de autodiagnóstico que permite a las organizaciones evaluar el grado de integración de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la sostenibilidad en su gestión operativa y estratégica. Esta herramienta se encuentra alineada con estándares internacionales de referencia, como la Norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social y las directrices del Global Reporting Initiative (GRI), lo que garantiza su aplicabilidad en contextos diversos y su compatibilidad con marcos de reporte reconocidos globalmente.

Mediante estas iniciativas, el IARSE no solo fortalece las capacidades de gestión de las organizaciones, sino que también genera valor compartido al fomentar la creación de redes de colaboración, la sistematización de buenas prácticas y la provisión de instrumentos técnicos orientados a la mejora continua en sostenibilidad y responsabilidad social."



4.1. Indicadores Ethos IARSE 3.4.

Los Indicadores ETHOS-IARSE/PLARSE para Negocios Sustentables y Responsables constituyen una herramienta técnica de autodiagnóstico cuyo objetivo principal es evaluar el grado de incorporación de principios de sostenibilidad y responsabilidad social en la estrategia, políticas y operaciones de las organizaciones. Esta herramienta no tiene un carácter certificador ni busca otorgar avales de cumplimiento; por el contrario, está diseñada para asistir a las organizaciones en la identificación de brechas y oportunidades de mejora, brindando insumos para la formulación de planes estratégicos alineados a la gestión responsable.

Entre sus principales características destacan su flexibilidad de aplicación, la generación de información contextualizada y funcionalmente relevante, y su utilidad para la planificación estratégica, la rendición de cuentas frente a partes interesadas, el seguimiento de compromisos asumidos en materia de RSE y el fortalecimiento de prácticas sostenibles a lo largo de la cadena de valor.

Los indicadores han sido desarrollados en convergencia con iniciativas internacionales de alto estándar, tales como la Norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social, las Directrices para la Elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI) y el Carbon Disclosure Project (CDP). Además, reflejan la evolución del movimiento de RSE/sustentabilidad en Brasil, Argentina y América Latina, consolidando una visión regional adaptada a las realidades del entorno empresarial latinoamericano.

En el caso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta 'Magisterio Rural' R.L., la aplicación de los Indicadores ETHOS-IARSE durante la gestión 2024 ha permitido disponer de un marco técnico robusto para la autoevaluación institucional en materia de sostenibilidad y responsabilidad social. Este ejercicio ha contribuido al fortalecimiento de su sistema de gestión, brindando información crítica para la toma de decisiones, el monitoreo de compromisos estratégicos y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en coherencia con su misión cooperativa y su modelo de gobernanza democrática.



Organización del cuestionario.

La clasificación de los Indicadores Ethos ha sido recientemente reformulada para optimizar la evaluación del desempeño en Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Esta nueva estructura organiza el cuestionario en dimensiones clave, que se desagregan en temas específicos inspirados en los principios establecidos por la Norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social. Cada tema se subdivide en subtemas que permiten una mayor especificidad en el análisis, y estos, a su vez, se descomponen en indicadores concretos que facilitan la medición del nivel de integración de prácticas responsables dentro de la organización.

Este enfoque multidimensional permite una evaluación más precisa y detallada del desempeño en diversas áreas de RSE, tales como la gobernanza, los derechos humanos, la gestión ambiental, las relaciones laborales, y la responsabilidad con la comunidad, entre otras. De esta forma, se asegura que la evaluación cubra todos los aspectos fundamentales de la responsabilidad social, brindando una visión integral de la madurez organizacional en términos de sostenibilidad.

Dimensiones a calificar.

- **VISIÓN Y ESTRATEGIA.**

Esta dimensión evalúa el grado de integración de la responsabilidad social en la visión corporativa y en la planificación estratégica. Se centra en cómo la organización define su propósito a largo plazo, considerando los impactos sociales, ambientales y éticos de sus operaciones.

Criterios técnicos a evaluar:

- a. Coherencia entre visión, misión y valores con principios de sostenibilidad.
- b. Incorporación de objetivos ESG en la planificación estratégica.
- c. Uso de herramientas de análisis estratégico (PESTEL, matriz de materialidad, escenarios).
- d. Presencia de metas de desarrollo sostenible (ODS) en la estrategia empresarial.

Alineación con ISO 26000:

Relación con la cláusula de “Gobernanza organizacional” y “Participación activa y desarrollo de la comunidad”.

- **GOBIERNO CORPORATIVO Y GESTIÓN.**

Esta dimensión se refiere al sistema de gobierno y control que regula la toma de decisiones en la organización, garantizando transparencia, ética, rendición de cuentas y gestión eficaz de riesgos e impactos.

Criterios técnicos a evaluar:

- a. Existencia de órganos de gobierno independientes y diversos.
- b. Políticas anticorrupción, cumplimiento normativo y códigos de conducta.
- c. Gestión de riesgos y auditoría interna con enfoque ESG.
- d. Mecanismos de participación de los stakeholders y canales de denuncia.

Alineación con ISO 26000:

Enlace directo con la cláusula de “Gobernanza organizacional” y el enfoque transversal de la norma.

- **SOCIAL.**

Evalúa el desempeño de la organización en relación con sus grupos de interés internos y externos, especialmente en temas como derechos humanos, condiciones laborales, diversidad, inclusión y compromiso con la comunidad.

Criterios técnicos a evaluar:

- a. Políticas de equidad, diversidad e inclusión.
- b. Condiciones laborales dignas y mecanismos de diálogo social.
- c. Respeto a los derechos humanos en la cadena de valor.
- d. Inversión social privada y desarrollo comunitario.

Alineación con ISO 26000:

Relacionada con los capítulos sobre “Derechos humanos”, “Prácticas laborales” y “Participación activa y desarrollo de la comunidad”.

- **AMBIENTAL.**

Analiza la gestión de los impactos ambientales de la organización y su compromiso con la sostenibilidad ecológica a través de la eficiencia de recursos, reducción de emisiones y promoción de prácticas sostenibles.



Criterios técnicos a evaluar:

- a. Políticas ambientales basadas en principios de economía circular y eficiencia energética.
- b. Medición y mitigación de la huella de carbono e hídrica.
- c. Gestión responsable de residuos y sustancias peligrosas.
- d. Certificaciones ambientales (ISO 14001, EMAS) y divulgación transparente de datos.

Alineación con ISO 26000:

Coincide con el capítulo de “Medio ambiente”, con énfasis en la prevención de la contaminación y uso sostenible de recursos.

Pre-Formatos

Para los diferentes niveles de madurez de las empresas en selecciones de indicadores específicos. En cada opción, el cuestionario identificará cada una de las cuestiones y las categorías correspondientes para cada indicador, a saber:

Básica. Compuesta por 12 indicadores, esta selección comprende cuestiones referidas a un abordaje más amplio sobre los temas tratados por las diferentes dimensiones;

Esencial. Con 24 indicadores, esta categoría trae cuestiones relevantes a las empresas desde la perspectiva de las partes interesadas. Representa lo que tradicionalmente se reconoce como la “agenda mínima” de la R.S.E. y sustentabilidad;

Amplia. Esta selección reúne 36 indicadores que incorpora desdoblamientos relativos a la “agenda mínima” de la R.S.E. y Sustentabilidad.

Comprensiva. Es el conjunto de los 47 indicadores desarrollados para esta nueva generación que incluyen cuestiones de vanguardia y que permiten una mirada sobre la propia evolución de la gestión sustentable y socialmente responsable.

4.1.1. Relación de los indicadores con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son 17 objetivos que surgen a raíz de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada del 25 al 27 de septiembre de 2015 en Nueva York. Como producto de esta cumbre, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los objetivos en un documento de cuarenta páginas titulado “transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

Tiempo atrás, desde 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro, se estaba hablando ya de una agenda, *la Agenda 21*, con la cual se abordarían los problemas urgentes y se prepararía al mundo para el siglo 21, pues se reconocía que la humanidad estaba enfrentando un momento definitivo en su historia.

Dentro de su estructura, el contenido de cada uno de los Indicadores Ethos-IARSE se vincula al conjunto de los ODS que se consideran más relevantes para cada caso. Al vincular los ODS con esta herramienta, se pone de manifiesto el rol fundamental que las empresas y organizaciones pueden y deben desempeñar para el logro de dichos Objetivos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el corazón de la Agenda 2030 y muestran una mirada integral, indivisible y una colaboración internacional renovada. En conjunto, construyen una visión del futuro que queremos.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Gráfica 2 Objetivos de desarrollo sostenible



4.2. Norma ISO 26000

Esta Norma Internacional se ha desarrollado utilizando un enfoque de múltiples partes interesadas, con la participación de expertos de más de 90 países y 40 organizaciones internacionales o regionales representativas, que están involucradas en diversos aspectos de la responsabilidad social. Estos expertos procedían de seis grupos distintos de partes interesadas: consumidores; gobierno; industria; trabajadores; organizaciones no gubernamentales, ONG y servicios, apoyo, investigación, academia y otros. Adicionalmente, se tomaron disposiciones específicas para lograr un equilibrio en los grupos de redacción, entre países en desarrollo y desarrollados, así como un equilibrio de género. A pesar de que se realizaron esfuerzos para asegurar una participación equilibrada de todos los grupos de partes interesadas, diversos factores, como la disponibilidad de recursos y la necesidad de manejar el idioma inglés, restringieron el logro del equilibrio completo y equitativo de las partes interesadas.

Esta Norma Internacional proporciona orientación sobre los principios que subyacen en la responsabilidad social, el reconocimiento de la responsabilidad social y el involucramiento con las partes interesadas, las

materias fundamentales y los asuntos que constituyen la responsabilidad social y sobre las maneras de integrar un comportamiento socialmente responsable en la organización. Esta Norma Internacional hace énfasis en la importancia de los resultados y mejoras en el desempeño de la responsabilidad social.

Esta Norma Internacional pretende ser de utilidad para todo tipo de organizaciones del sector privado, público y sin fines de lucro, con independencia de que sean grandes o pequeñas y estén operando en países desarrollados o en países en desarrollo. Aunque no todas las partes de esta Norma Internacional se utilizarán de igual manera por todos los tipos de organizaciones, todas las materias fundamentales son pertinentes para todas las organizaciones. Todas las materias fundamentales comprenden varios asuntos y es responsabilidad individual de cada organización identificar qué asuntos resultan pertinentes e importantes para ser abordados por la organización, a través de sus propias consideraciones y del diálogo con las partes interesadas.

5. CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

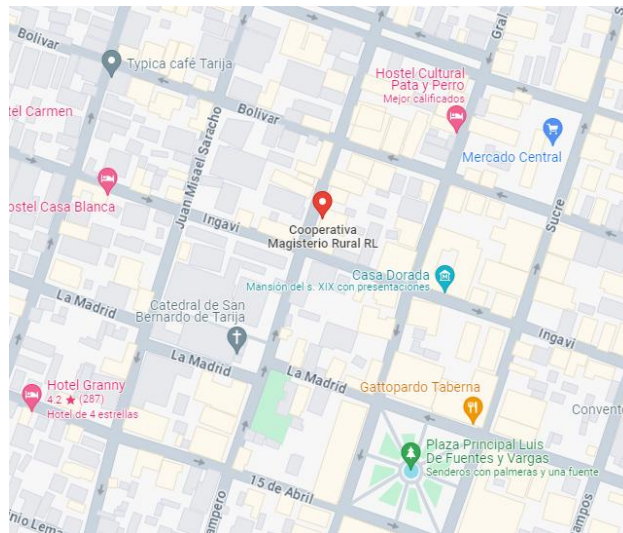
En el marco de la evaluación del desempeño en Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se aplicó la herramienta de diagnóstico Indicadores ETHOS–IARSE, tomando como base la información correspondiente a la gestión 2024, con corte al 31 de diciembre del mismo año. Esta evaluación se realizó en la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.**, institución financiera con presencia en el Estado Plurinacional de Bolivia, específicamente en el departamento de Tarija.

El levantamiento de la información incluyó a la oficina central ubicada en el municipio de Cercado, así como a las agencias operativas en los municipios de Padcaya y Entre Ríos, lo cual permitió cubrir de forma representativa las operaciones territoriales de la entidad.

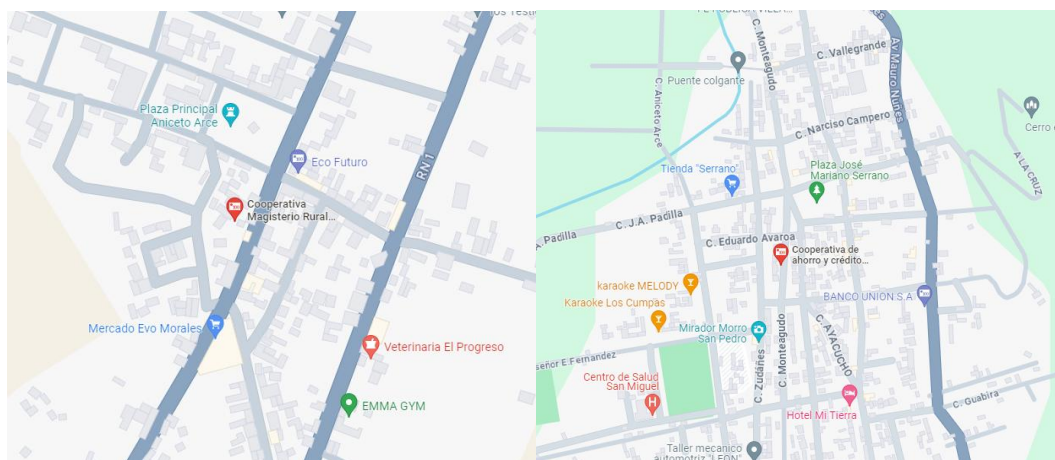
La recolección y sistematización de evidencias fue llevada a cabo por el equipo técnico de la Consultora S.I.G., bajo una metodología estructurada de verificación documental, entrevistas semiestructuradas y revisión de procesos internos. Este trabajo contó con el acompañamiento activo del Ing. Marcelo Soruco, Gerente de Seguridad Institucional y RSE, quien es el representante del Comité de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), F.S., quien facilitó el acceso a información clave y validaron los hallazgos obtenidos.

Este proceso permitió generar una línea base técnica para evaluar el nivel de madurez institucional en la integración de prácticas responsables, en consonancia con los estándares definidos por la ISO 26000 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Gráfica 3 Ubicación de la Central de la **Cooperativa de Ahorro Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.**



Gráfica 4 Ubicación de las agencias Padcaya y Entre Ríos.



Fuente: Google maps, 2025.

5.1. Descripción

Con el objetivo de obtener una calificación objetiva y fundamentada del desempeño en Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se llevó a cabo un proceso sistemático de recolección y verificación de datos. Para ello, se implementaron entrevistas presenciales en los sitios de trabajo de la **Cooperativa**, abarcando tanto la sede central como las agencias locales.

Las entrevistas fueron desarrolladas bajo un enfoque semiestructurado, lo que permitió recoger afirmaciones cualitativas y cuantitativas de los distintos actores involucrados en la gestión organizacional. Estas declaraciones fueron corroboradas mediante la revisión de evidencias físicas y/o electrónicas, tales como políticas internas, reportes de gestión, registros operativos, fotografías, sistemas informáticos, comunicaciones institucionales y otros documentos pertinentes.

Este proceso de triangulación de información garantizó una validación objetiva de la conformidad de cada indicador, de acuerdo con los criterios establecidos en la herramienta ETHOS–IARSE, asegurando la trazabilidad, confiabilidad y transparencia del análisis realizado.

5.1.1. Cuantificación

En el proceso de relevamiento total y parcial de información, orientado a la cuantificación y cualificación de los indicadores de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), se aplicó un enfoque metodológico que permitió establecer el grado de cumplimiento de cada dimensión evaluada.

La información recolectada fue sistematizada y procesada en una matriz comparativa, a través de la cual se determinó el resultado global y los resultados parciales correspondientes a cada categoría de análisis. Este cuadro comparativo permite interpretar de manera literal y visual el nivel de integración de prácticas responsables en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.

El análisis cuantitativo se complementa con una interpretación cualitativa de los hallazgos, lo que facilita una lectura comprensiva del desempeño institucional en materia de RSE, conforme a los estándares establecidos por la herramienta ETHOS–IARSE. A través de este enfoque combinado, se busca no solo

medir, sino también entender el nivel de madurez organizacional respecto a los principios de sostenibilidad económica, social y ambiental.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de resultados que refleja la calificación obtenida de forma integral y por dimensión específica:

Rangos de calificación

Rango de calificación	Rango porcentual	Expresión literal	Acción
0 a 25	$\leq 25\%$	Integración incipiente de prácticas RSE; requiere intervención estructural.	Planificar
25 a 50	$25\% \geq 50\%$	Cumplimiento parcial; hay avances, pero con debilidades importantes.	Actuar
50 a 75	$50\% \geq 75\%$	Buen nivel de integración con oportunidades de mejora focalizadas.	Mejorar
75 a 100	$75\% <$	RSE integrada de forma transversal en la organización; buenas prácticas consolidadas.	Mantener

Las acciones a realizar dependerán de la situación actual cuantificada de la Cooperativa, en función al cumplimiento de la cantidad de indicadores.

5.1.2. Indicadores

Los indicadores ETHOS–IARSE utilizados en la presente evaluación presentan una naturaleza binaria, lo cual implica que cada indicador es considerado como válido y sumatorio únicamente cuando cumple simultáneamente dos condiciones fundamentales:

- Afirmación por parte de la organización evaluada, es decir, la declaración explícita del cumplimiento del criterio evaluado.

- b. Verificación documental o empírica, que consiste en la existencia de evidencia física y/o digital que sustente la afirmación realizada.

Este enfoque binario asegura un alto grado de objetividad, trazabilidad y rigurosidad metodológica, ya que evita la subjetividad en la calificación y garantiza que los resultados se basen en prácticas reales y documentadas, no en percepciones o declaraciones no sustentadas.

Por lo tanto, en la evaluación del desempeño en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.**, solo los indicadores afirmados y verificables fueron considerados como positivos para el cálculo del puntaje global y por dimensión. Aquellos que no pudieron ser confirmados mediante evidencia comprobable fueron excluidos del total alcanzado, independientemente de la intención declarativa.

Este sistema refuerza la confiabilidad del diagnóstico y permite identificar con mayor claridad las áreas de mejora, así como las buenas prácticas consolidadas, contribuyendo a una planificación más efectiva en materia de sostenibilidad.

Los indicadores están divididos en 4 diferentes dimensiones.

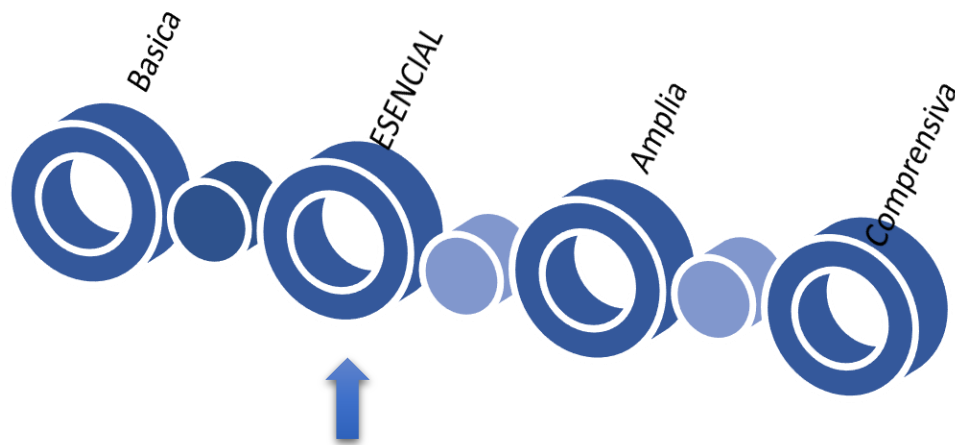
- Dimensión de visión y estrategia.
- Dimensión de gobierno corporativo y gestión.
- Dimensión social.
- Dimensión ambiental.

Las cuales son desglosadas en temas y subtemas, que deben ser evaluadas y verificadas individualmente, mediante pruebas.

5.2. Nivel de madurez

El nivel de madurez de la gestión de R.S.E. de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L es ESENCIAL:

Gráfica 5 Nivel de madurez



Este nivel de evaluación comprende un total de 24 indicadores, los cuales constituyen la base mínima requerida para considerar que una organización ha iniciado un proceso estructurado de integración de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la sostenibilidad en su modelo de gestión.

Estos indicadores abordan cuestiones esenciales desde la perspectiva de las partes interesadas (stakeholders), tales como ética, derechos humanos, condiciones laborales, medio ambiente, gobernanza y relación con la comunidad. Su contenido refleja lo que, en la práctica, se reconoce como la "agenda mínima" de la RSE, es decir, el conjunto de compromisos que toda organización debería asumir para operar de manera socialmente responsable y ambientalmente consciente.

La aplicación y cumplimiento de estos 24 indicadores permite establecer un umbral de conformidad inicial, identificando si la entidad cuenta con políticas, prácticas y mecanismos básicos que respondan a los estándares internacionales en la materia, como la Norma ISO 26000 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Este nivel no solo funciona como punto de partida para el diagnóstico, sino también como referencia para el diseño de planes de mejora continua, al visibilizar brechas críticas que deben ser abordadas para avanzar hacia una gestión más madura e integrada de la sostenibilidad.

5.3. Resultado global de la evaluación – Gestión 2024

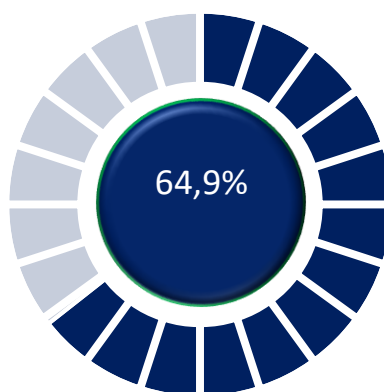
La **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.** alcanzó en la gestión 2024 una calificación global de 6.49 sobre 10, lo que representa un 64.9% de cumplimiento respecto a los estándares evaluados mediante la herramienta ETHOS–IARSE y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Este resultado sitúa a la Cooperativa en un nivel de desempeño intermedio, reflejando un grado de alineamiento parcial pero significativo con los compromisos globales en materia económica, social y ambiental. Se observan avances relevantes en ciertas áreas clave, tales como la dimensión social y la gobernanza institucional, así como oportunidades de mejora importantes en aspectos vinculados a la sostenibilidad ambiental y la integración estratégica de los ODS en todos los niveles de gestión.

El puntaje obtenido constituye una base sólida para la mejora continua, ya que permite identificar brechas específicas y diseñar planes de acción orientados a fortalecer la contribución efectiva de la organización al desarrollo sostenible, en línea con los principios establecidos por la ISO 26000, los indicadores Ethos-IARSE y la Agenda 2030.

Gráfica 6 Calificación general

Calificación de desempeño en RSE



La calificación obtenida por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.** en la gestión 2024 refleja un buen nivel de avance en la implementación de la Responsabilidad Social

Empresarial (RSE) dentro de su estructura organizacional. Este desempeño evidencia que la entidad ha incorporado prácticas sostenibles y socialmente responsables en diversos aspectos de su operación.

Sin embargo, la comprensión integral del resultado también indica que existen oportunidades sustanciales de mejora, particularmente en lo que respecta a la planificación estratégica, la implementación sistemática, el seguimiento (control) y la mejora continua de los objetivos y actividades vinculadas a la RSE. Estas funciones son esenciales para consolidar un modelo de gestión sostenible que integre transversalmente los principios de responsabilidad social en todas las áreas de la organización.

Los puntos críticos que requieren atención prioritaria se detallan en el desglose de la calificación por dimensiones, lo que permite identificar de forma específica las fortalezas y debilidades dentro de los ejes evaluados: Visión y Estrategia, Gobierno Corporativo, Social y Ambiental.

Esta información es clave para la toma de decisiones estratégicas y la elaboración de un plan de mejora continua que fortalezca el compromiso institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con los lineamientos internacionales en materia de sostenibilidad.

5.4. Calificación por dimensiones

La siguiente gráfica representa el desglose del desempeño en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L. para la gestión 2024, según la evaluación realizada mediante los Indicadores ETHOS de RSE.

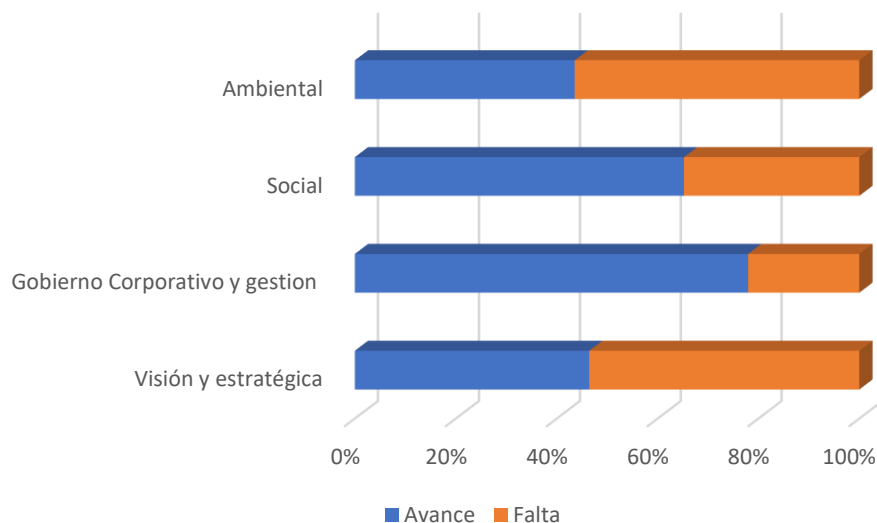
Esta evaluación se estructura en **cuatro dimensiones clave**, cada una de las cuales aborda aspectos fundamentales de la sostenibilidad organizacional:

- **Visión y Estrategia:** Evalúa el grado de alineación entre la planificación estratégica de la Cooperativa y los principios de sostenibilidad. Considera cómo se integran los objetivos sociales, ambientales y éticos en la visión institucional y en los procesos de toma de decisiones.
- **Gobierno Corporativo y Gestión:** Analiza la existencia y aplicación de políticas internas, así como la estructura y funcionamiento del gobierno corporativo. Incluye la relación con las partes interesadas (stakeholders), la gestión del riesgo, la transparencia y la rendición de cuentas.

- **Dimensión Social:** Examina el impacto de la Cooperativa en la sociedad en general. Incluye el respeto a los **derechos humanos**, las condiciones laborales, la inclusión, la equidad, el diálogo social y las iniciativas de desarrollo comunitario.
- **Dimensión Ambiental:** Evalúa cómo la organización gestiona sus impactos ambientales directos e indirectos, incluyendo la eficiencia en el uso de recursos, la mitigación de emisiones y la alineación de su política ambiental con los objetivos estratégicos de sostenibilidad.

Este análisis desagregado permite identificar con mayor precisión fortalezas y debilidades específicas dentro de cada dimensión evaluada, y sirve como base para la formulación de acciones correctivas y planes de mejora continua.

Gráfica 7 Grafica por dimensiones



El análisis de la **Gráfica 7** revela el desempeño de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural" R.L.** en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a través de las dimensiones evaluadas por los **Indicadores Ethos-IARSE**:

- **Visión y Estrategia (46.43%)**

Aunque la cooperativa ha logrado integrar elementos de sostenibilidad en su planificación estratégica, el resultado indica un enfoque aún parcial. Se recomienda profundizar la inclusión de

criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) en los objetivos a mediano y largo plazo, así como fortalecer la comunicación interna sobre dicha visión.

- **Gobierno Corporativo y Gestión (77.94%)**

Esta es la dimensión mejor evaluada, lo que evidencia una sólida estructura organizacional y participación efectiva de los órganos de gobierno. Es clave mantener esta fortaleza, asegurando la transparencia en los procesos y promoviendo una cultura ética que permee todos los niveles organizacionales.

- **Dimensión Social (65.22%)**

El compromiso con el bienestar del personal y de la comunidad es evidente, pero existen oportunidades de mejora, especialmente en la evaluación de impacto social y en la sistematización de programas de desarrollo comunitario. Invertir en alianzas con actores locales y ONG puede amplificar estos esfuerzos.

- **Dimensión Ambiental (43.55%)**

Este puntaje revela una debilidad considerable en la gestión ambiental. Se requiere una acción urgente para diseñar políticas ambientales claras, establecer indicadores de desempeño ecológico y promover prácticas sostenibles entre socios y colaboradores. La alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU puede ser una guía útil.

Estos resultados ofrecen una perspectiva clara sobre las áreas de fortaleza y aquellas que requieren atención, orientando a la cooperativa en la optimización de sus prácticas de RSE.

5.4.1. Dimensión visión y estrategia

TEMA: VISIÓN Y ESTRATEGIA

La visión y la estrategia organizacional constituyen pilares fundamentales para el direccionamiento y sostenibilidad de una cooperativa. Una visión institucional clara y compartida no solo define el propósito de largo plazo, sino que también facilita la cohesión organizacional, permitiendo la formulación de objetivos estratégicos alineados y coherentes con los valores cooperativos.

La planificación estratégica, en este contexto, actúa como una herramienta de gestión clave que permite anticipar y responder a los cambios del entorno socioeconómico, garantizando la pertinencia, competitividad y sostenibilidad de la cooperativa. La claridad en estos elementos favorece una toma de decisiones informada, resiliente y orientada al impacto social, económico y ambiental.

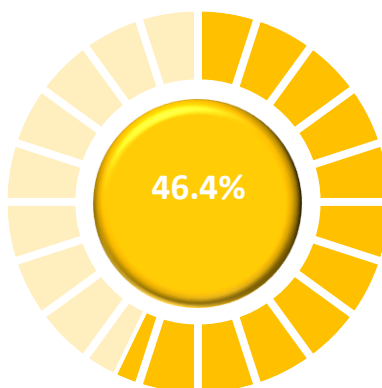
Subtema: Visión y estrategia

Los indicadores a calificar vienen desde la concepción de la misión y visión con la unificación de la sustentabilidad y la R.S.E. hasta el aterrizaje de los objetivos largo y corto plazo a todos los procesos o áreas de la cooperativa, es importante mencionar que estos se deben entrelazarse con la parte social, ambiental y económica. "

INDICADORES	ESTRATEGIAS PARA LA SUSTENTABILIDAD	PROPUESTA DE VALOR
ODS RELACIONADO	• Producción y consumo responsable. • Paz y justicia en instituciones sólidas.	• Producción y consumo responsable. • Industria, innovación e infraestructura. • Paz y justicia en instituciones sólidas.

Gráfica 8 Evaluación de visión estratégica

Visión estratégica



El análisis sugiere que la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural" R.L.** ha logrado avances en la definición de su estrategia. No obstante, es esencial profundizar en la integración de la Responsabilidad Social Empresarial y los aspectos socioambientales en su visión y misión y en su planificación estratégica. Esto implica:

- a. **Reformulación de la visión y misión.** Ampliar el alcance de la visión y misión para reflejar de manera explícita el compromiso con la sostenibilidad, la equidad social y la responsabilidad ambiental. Esto permitirá alinear la identidad institucional con los principios de desarrollo sostenible y los valores cooperativos.
- b. **Diseño de Líneas Estratégicas con Enfoque en RSE.** Incorporar ejes estratégicos específicos que aborden dimensiones clave de la RSE (gobernanza ética, impacto social y gestión ambiental). Estas líneas deben traducirse en objetivos estratégicos medibles, con indicadores de impacto que permitan evaluar su implementación y efectividad.
- c. **Fortalecimiento de la Planificación Estratégica**
Integrar objetivos, metas y acciones orientadas a mitigar impactos ambientales, promover la inclusión social y mejorar la calidad de vida de los grupos de interés. Se recomienda alinear esta planificación con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030, especialmente aquellos relevantes al contexto cooperativo (como el ODS 8, ODS 12 y ODS 13).
- d. **Participación Activa de Grupos de Interés**
Establecer mecanismos formales para la consulta, participación e involucramiento de los stakeholders clave —socios, colaboradores, clientes y comunidad— en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación estratégica. Esto garantizará la legitimidad, pertinencia y sostenibilidad de las decisiones adoptadas.

Al implementar estas acciones, la cooperativa no solo potenciará su desempeño en RSE, sino que también contribuirá al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad en la que opera.

5.4.2. Dimensión Gobierno corporativo y gestión

TEMA: GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo constituye un eje fundamental para la consolidación de una gestión institucional ética, transparente y orientada a la sostenibilidad. En el contexto de una cooperativa, este componente no solo abarca la definición de su propósito y la adopción de políticas corporativas, sino también su efectiva integración con los procesos operativos y estratégicos de gestión.

Un gobierno corporativo robusto promueve la rendición de cuentas, la equidad y la participación democrática, principios esenciales del modelo cooperativo. Además, facilita la implementación de prácticas alineadas con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), promoviendo decisiones responsables y sostenibles en todas las dimensiones de la organización.

Subtema: Gobierno corporativo y conducta

El estilo de gobierno y la conducta, son los principales orientadores de una organización; pues son los responsables de dirigir la atención de todos y de cada uno de los empleados, proveedores, clientes, accionistas y otras partes interesadas, a los objetivos comunes de la cooperativa y su responsabilidad con la sociedad.

INDICADORES	CÓDIGO DE CONDUCTA	GOBERNABILIDAD	DIÁLOGO Y COMPROMISO CON LOS PÚBLICOS ESTRATÉGICOS/PARTES INTERESADAS
ODS RELACIONADO	• Paz, justicia e instituciones sólidas. • Producción y consumo responsable.		• Paz, justicia e instituciones sólidas. • Producción y consumo responsable. • Alianzas para lograr los objetivos.

Subtema: Rendición de cuentas

Se trata de uno de los principios fundamentales de la RSE / Sustentabilidad (accountability), por medio del cual la cooperativa informa y se responsabiliza de los impactos negativos que produce, sean de naturaleza económica, social ambiental o de naturaleza ética.

INDICADORES	REPORTE DE SUSTENTABILIDAD Y REPORTES INTEGRADOS
ODS RELACIONADO	• Paz, justicia e instituciones sólidas. • Producción y consumo responsable.

TEMA: PRÁCTICAS DE OPERACIÓN

Las prácticas operativas de una cooperativa constituyen un componente clave para evaluar su desempeño ético, transparente y sostenible. En la actualidad, la sociedad civil —representada por organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, entidades sociales y otros actores comunitarios— ejerce una supervisión cada vez más activa sobre la forma en que las cooperativas gestionan sus procesos, recursos y relaciones en sus áreas de influencia.

Esta creciente vigilancia refleja un sentimiento de **corresponsabilidad social**, donde diversos sectores de la sociedad reconocen su papel en la promoción de prácticas responsables, exigiendo mayor coherencia entre el discurso institucional y la práctica operativa.

Desde esta perspectiva, las prácticas de operación deben:

- Estar alineadas con los valores cooperativos y principios de la RSE.
- Ser ejecutadas con eficiencia, equidad, transparencia y orientación al impacto social.
- Considerar los efectos directos e indirectos de las operaciones en el entorno social, económico y ambiental.
- Promover la mejora continua, la innovación y la rendición de cuentas ante los grupos de interés.

El fortalecimiento de estas prácticas permite no solo consolidar la legitimidad de la cooperativa ante la sociedad, sino también optimizar su capacidad de generar valor compartido y sostenibilidad en el largo plazo.

Subtema: Competencia leal.

La preocupación por la competencia siempre está presente en las organizaciones. Para contribuir al desarrollo del mercado, la competencia debe cada vez más transformarse en una estrategia eficiente de relacionamiento entre las cooperativas de un mismo sector

INDICADORES	COMPETENCIA LEAL
ODS RELACIONADO	• Paz, justicia e instituciones sólidas. • Producción y consumo responsable. • Alianzas para lograr los objetivos

Subtema: Prácticas anticorrupción.

La corrupción consiste en abuso de poder, por lo tanto, este subtema trata de identificar la forma inadecuada del ejercicio del poder, que busca intereses ilegítimos. Uno de ellos es la obtención de ventajas personales, que van en contra del ejercicio legítimo del poder por parte de la organización. Ese tipo de procedimiento mina la eficacia y la reputación de la organización, ya que consiste en un ataque a su integridad y fortaleza. La corrupción puede configurar también una violación a los derechos humanos y la erosión y deterioro de los procesos políticos, despojándolos, así, de las condiciones necesarias para el cumplimiento de su función. La corrupción puede también causar daños irreversibles al medio ambiente. La violación a las normas vía la corrupción, va a contramano del comportamiento ético, principio fundamental cuya obediencia es imprescindible para sustentar relaciones legítimas y de una sana productividad por parte de las organizaciones.

INDICADORES	PRÁCTICAS ANTICORRUPCIÓN
ODS RELACIONADO	• Paz, justicia e instituciones sólidas. • Producción y consumo responsable.

Subtema: Sistemas de gestión

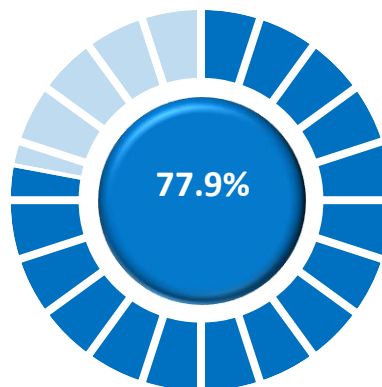
Los sistemas de gestión apoyan a las cooperativas en lo que se refiere a la administración y al control de las actividades que realizan día a día.

INDICADORES	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES	MAPEO DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS
ODS RELACIONADO	• Producción y consumo responsable. • Industria, innovación e infraestructura.	• Producción y consumo responsables. • Trabajo decente y crecimiento económico.	• Producción y consumo responsable. • Industria, innovación e infraestructura. • Paz, justicia e instituciones sólidas.

INDICADORES	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	SISTEMA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES	MAPEO DE LOS IMPACTOS DE LA OPERACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS
		• Industria, innovación e infraestructura. • Alianza para lograr los objetivos.	

Gráfica 9 Evaluación de gobierno corporativo

Gobierno Corporativo y gestión



El resultado obtenido evidencia un avance significativo en el fortalecimiento del gobierno corporativo dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural" R.L. Este desempeño refleja la implementación de prácticas clave como la elaboración y aplicación de políticas institucionales, la gestión efectiva del código de ética y conducta, así como el reconocimiento y respeto de los derechos humanos en las operaciones internas.

Estas acciones constituyen una base sólida para una gobernanza ética y transparente, elementos esenciales en una gestión alineada con los principios de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la sostenibilidad.

No obstante, para alcanzar un nivel más alto de madurez en esta dimensión, se recomienda:

- a. **Ampliar la participación de las partes interesadas:** Fomentar espacios de diálogo y consulta activa con socios, colaboradores, proveedores, comunidad y otros actores clave, con el fin de incorporar sus expectativas y percepciones en la toma de decisiones estratégicas.
- b. **Fortalecer la gestión documentaria con enfoque socioambiental:** Establecer mecanismos de documentación, trazabilidad y control alineados a los estándares socioambientales. Esto incluye registrar y monitorear acciones relacionadas con el cumplimiento normativo, impactos sociales y ambientales, y prácticas éticas.
- c. **Monitoreo y mejora continua del sistema de gobernanza:** Implementar procesos de evaluación periódica del desempeño del gobierno corporativo, asegurando su adecuación a los cambios del entorno y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las mejores prácticas del sector cooperativo.

Mantener y mejorar los logros actuales en gobierno corporativo será clave para consolidar una cultura organizacional orientada a la transparencia, la ética y el desarrollo sostenible. La profundización de la participación de los stakeholders y el fortalecimiento de la gestión documental permitirán avanzar hacia una gobernanza más integral e inclusiva.

5.4.3. Dimensión Social

TEMA: DERECHOS HUMANOS

En el contexto actual, se reconoce ampliamente que las cooperativas, al igual que los gobiernos y otras entidades privadas, tienen la responsabilidad activa de garantizar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en todas sus áreas de influencia. Este compromiso no se limita al cumplimiento de marcos legales, sino que se extiende a todas las relaciones y operaciones de la organización, incluyendo su interacción con socios, colaboradores, proveedores, clientes y comunidades.

El respeto por los Derechos Humanos debe ser un principio transversal que guíe la cultura organizacional y la toma de decisiones. En este sentido, se vuelve prioritario que la cooperativa:

- a. **Establezca políticas claras de respeto a los Derechos Humanos**, alineadas a los estándares internacionales (como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU).
- b. **Implemente mecanismos de prevención, monitoreo y respuesta** frente a posibles vulneraciones, asegurando una actuación diligente ante cualquier situación de riesgo.
- c. **Promueva una cultura institucional basada en la dignidad, la equidad, la inclusión y la no discriminación**, tanto en el entorno laboral como en sus relaciones con terceros.
- d. **Capacite a sus colaboradores y órganos de gobierno**, para fortalecer la conciencia y el cumplimiento de estos principios en el ejercicio de sus funciones.

Subtema: Situaciones de riesgo para los derechos humanos.

A los fines de superar los riesgos de violación de los Derechos Humanos, la primera medida a adoptar es contar con una percepción exacta sobre lo que comprenden en la operación de la cooperativa, así como su actual ocurrencia, para a partir de allí adoptar acciones objetivas para prevenirlos y/o mitigarlos

INDICADORES	MONITOREO DE LOS IMPACTOS DEL NEGOCIO EN LOS DERECHOS HUMANOS	TRABAJO INFANTIL EN LA CADENA DE PROVEEDORES	TRABAJO FORZADO (O ANÁLOGO AL ESCLAVO) EN LA CADENA DE PROVEEDORES
ODS RELACIONADO	• Trabajo decente y crecimiento económico. • Reducción de las desigualdades. • Fin de la pobreza. • Salud y bienestar. • Igualdad de género.	• Trabajo decente y crecimiento económico. • Salud y bienestar. • Educación de calidad. • Reducción de las desigualdades. • Igualdad de género.	• Trabajo decente y crecimiento económico. • Reducción de las desigualdades. • Producción y consumo responsable.

Subtema: Acciones afirmativas.

A los fines de lograr condiciones legítimas y fundamentales para todos los empleados, la cooperativa debe, en primer lugar, adoptar acciones afirmativas; entre otras no permitir cualquier tipo de discriminación en

la selección de personal, el acceso al entrenamiento, la remuneración, la evaluación y promoción de sus empleados. Se debe ofrecer igualdad de oportunidades a todas las personas, independientemente de su sexo, raza, edad, origen, orientación sexual/ identidad de género, religión, condición física, condiciones de salud, etc. Aún más: se debe prestar especial atención a miembros de grupos que generalmente sufren discriminación en la sociedad

INDICADORES	PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA EQUIDAD
ODS RELACIONADO	• Reducción de las desigualdades. • Igualdad de género. • Trabajo decente y crecimiento económico.

TEMA: PRÁCTICAS LABORALES

Las prácticas laborales representan una de las contribuciones más significativas que las organizaciones pueden realizar al desarrollo económico y social. La generación de empleo digno, el pago justo de salarios y la provisión de condiciones laborales seguras y equitativas constituyen pilares fundamentales para promover el desarrollo humano sostenible.

El trabajo significativo y productivo no solo es un derecho fundamental, sino también un factor clave para la estabilidad, la cohesión social y la reducción de la pobreza. La ausencia de empleo decente es una de las principales causas de desigualdad, exclusión y conflicto social, razón por la cual las prácticas laborales socialmente responsables tienen un impacto directo en el fortalecimiento del estado de derecho, el sentido de justicia y la paz social.

En este sentido, las organizaciones, y particularmente las cooperativas por su naturaleza solidaria, deben comprometerse con:

- La promoción del trabajo digno y decente**, garantizando condiciones laborales seguras, saludables, inclusivas y no discriminatorias.
- El cumplimiento de las normas laborales nacionales e internacionales**, incluyendo los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- c. **La equidad salarial y el pago oportuno de remuneraciones**, en consonancia con el valor del trabajo desempeñado y el principio de justicia económica.
- d. **La inversión en formación, desarrollo y bienestar del personal**, fomentando el crecimiento profesional y la participación activa de los trabajadores en los procesos organizacionales.
- e. **La promoción del empleo seguro y estable**, minimizando la precariedad y favoreciendo la permanencia laboral con condiciones contractuales justas.

Subtema: Relación laborales.

Las relaciones laborales están vinculadas a los funcionarios con los empleadores, principalmente al respeto de los empleados (propios, de terceros, temporarios o a tiempo parcial), y a la legislación que los beneficia y también otorga obligaciones.

INDICADORES	RELACIÓN CON EMPLEADOS (EFECTIVOS, DE TERCEROS, TEMPORARIOS O A TIEMPO PARCIAL)
ODS RELACIONADO	• Alianzas para lograr los objetivos. • Trabajo decente y crecimiento económico. • Paz, justicia e instituciones sólidas.

Subtema: Desarrollo humano, beneficios y entrenamiento.

La preocupación por el futuro de los empleados no recae solamente sobre ellos. La cooperativa por su parte, debe tener significativa participación en los momentos de su vida profesional, ofreciendo a sus empleados capacitación con vista a su desarrollo, no solamente en el momento en que colaboran con ella, sino también para contribuir con el legado que adquirieran a lo largo de sus carreras.

INDICADORES	REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS
ODS RELACIONADO	• Trabajo decente y crecimiento económico. • Educación de calidad. • Reducción de las desigualdades. • Fin de la pobreza. • Calidad de género.

Subtema: Salud y seguridad en el trabajo y calidad de vida.

La preocupación por la salud, la seguridad y la calidad de vida es un tema presente y creciente en las cooperativas que buscan el bienestar de sus empleados y de sus familiares.

INDICADORES	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS	CONDICIONES DE TRABAJO, CALIDAD DE VIDA Y JORNADA LABORAL
ODS RELACIONADO	• Salud y bienestar. • Trabajo decente y crecimiento económico.	• Trabajo decente y crecimiento económico. • Salud y bienestar. • Educación de calidad.

TEMA: CUESTIONES RELATIVAS AL CONSUMIDOR

La relación entre las organizaciones y sus consumidores ha evolucionado hacia una práctica cada vez más transparente, ética y centrada en el respeto de los derechos del consumidor. Este vínculo comienza desde los primeros puntos de contacto, incluso en etapas internas como el proceso de incorporación de nuevos colaboradores, en donde se definen las pautas de atención y comunicación hacia el cliente.

A medida que la relación comercial se profundiza, también lo hacen sus niveles de complejidad, especialmente cuando se consideran las consecuencias sociales, económicas y ambientales derivadas del consumo de productos o servicios ofrecidos. En este contexto, es fundamental que las organizaciones —y particularmente las cooperativas, por su naturaleza orientada al servicio y al bienestar colectivo— adopten un enfoque de responsabilidad social en su interacción con los consumidores.

Para ello, deben considerar los siguientes principios:

- a. **Transparencia en la información:** Garantizar que todos los productos y servicios estén acompañados de información clara, veraz, suficiente y accesible para una toma de decisiones informada por parte del consumidor.
- b. **Seguridad y calidad del servicio:** Asegurar que los productos y servicios ofrecidos cumplan con estándares de calidad y no representen riesgos para la salud, seguridad o el bienestar del usuario.
- c. **Canales efectivos de comunicación y reclamos:** Establecer mecanismos accesibles, ágiles y empáticos para la atención de consultas, quejas y sugerencias, fomentando relaciones de confianza y mejora continua.

- d. **Educación al consumidor:** Promover el uso responsable de los servicios financieros y el empoderamiento del consumidor a través de programas de educación financiera, especialmente relevante en el sector cooperativo.
- e. **Prevención de impactos negativos** del consumo: Evaluar y mitigar los impactos sociales y ambientales que puedan derivarse del uso de productos o servicios, fomentando prácticas de consumo responsable y sostenible.

Subtema: Respeto al derecho del consumidor.

La actitud de los consumidores se ha tornado cada vez más exigente con las cooperativas, demandando que la relación entre ambos sea proactiva y transparente.

INDICADORES	RELACIONAMIENTO CON EL CONSUMIDOR	IMPACTO DERIVADO DEL USO DE PRODUCTOS O SERVICIOS
ODS RELACIONADO	• Producción y consumo responsable. • Paz, justicia e instituciones sólidas. • Ciudades y comunidades sostenibles.	• Producción y consumo responsable. • Ciudades y comunidades sostenibles. • Salud y bienestar.

TEMA: RELACIÓN CON LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN EN SU DESARROLLO

La interacción activa y consciente de las organizaciones con las comunidades donde operan genera un vínculo de valor compartido que puede traducirse en beneficios mutuos. Esta relación, cuando se construye de manera inclusiva, respetuosa y colaborativa, impulsa tanto el desarrollo individual de los miembros de la comunidad como el progreso colectivo y sostenible del entorno local.

En el caso de las cooperativas, cuya esencia está arraigada en los principios de solidaridad, equidad y participación, este compromiso con el entorno cobra aún mayor relevancia. La participación comunitaria puede extenderse más allá de acciones asistenciales, hacia el fortalecimiento de las capacidades locales, el fomento de la autogestión y la promoción de una ciudadanía activa.

Entre las formas clave de generar impacto positivo se incluyen:

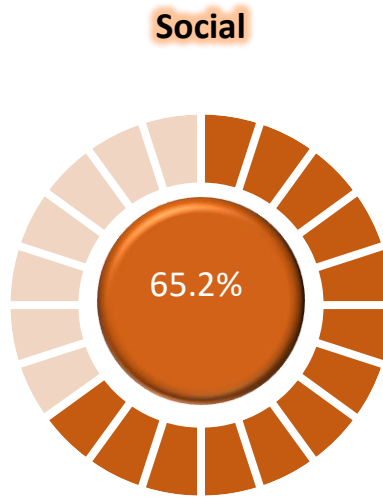
- a. **Articulación con organizaciones comunitarias:** Colaborar con asociaciones vecinales, ONGs, instituciones educativas y otros actores sociales para la identificación de necesidades y la ejecución de proyectos conjuntos orientados al bien común.
- b. **Apoyo al desarrollo local sostenible:** Invertir en iniciativas que generen empleo, mejoren la infraestructura básica, promuevan la educación, el acceso a servicios financieros y la inclusión social.
- c. **Fomento de la participación ciudadana:** Estimular espacios de diálogo, consulta y co-creación de soluciones, en los que la comunidad sea protagonista activa de su propio desarrollo.
- d. **Incidencia en políticas públicas:** Contribuir al diseño, promoción o implementación de políticas públicas locales alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ejerciendo un rol de agente articulador entre la sociedad civil y el sector público.

Subtema: Gestión de impactos en la comunidad y su desarrollo.

Es en el entorno de la comunidad donde la cooperativa actúa, y dónde se dan los mayores impactos de sus actividades. Esas comunidades, se encuentran cada vez más preparadas para buscar y exigir sus derechos. Por esa razón, es preciso que, al implementar sus estrategias, las cooperativas entiendan las demandas de esos grupos de interés, porque solo así, podrá atenderlos y apoyarlos.

INDICADORES	GESTIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA EMPRESA EN LA COMUNIDAD
ODS RELACIONADO	• Ciudades y comunidades sostenibles. • Producción y consumo responsable. • Trabajo decente y crecimiento económico.

Gráfica 10 Evaluación de dimensión social



El resultado obtenido del 65.2% refleja un desempeño positivo en la **dimensión social**, evidenciando que la cooperativa ha logrado avances significativos en el cumplimiento de su función social y en el fortalecimiento de su compromiso con los principios cooperativos. Esta puntuación indica que se están aplicando prácticas orientadas al bienestar de los colaboradores, socios y la comunidad, alineadas con los valores de equidad, inclusión y solidaridad.

No obstante, para alcanzar un nivel de madurez superior en esta dimensión y consolidar una gestión socialmente responsable, se recomienda considerar las siguientes acciones estratégicas:

1. **Fortalecimiento del enfoque de Derechos Humanos en las políticas internas:** Integrar de manera más explícita y operativa el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en los reglamentos, códigos de conducta y políticas de gestión del talento humano, garantizando su aplicabilidad en todas las áreas de la organización.
2. **Mayor participación de las partes interesadas:** Diseñar e implementar mecanismos formales y sistemáticos de participación para socios, empleados, comunidades locales y otros actores clave, promoviendo la co-construcción de decisiones y acciones que respondan a sus intereses y necesidades.

3. **Ampliación de programas de impacto social:** Desarrollar e institucionalizar iniciativas con enfoque en educación financiera, inclusión social, salud, formación ciudadana y apoyo a poblaciones vulnerables, reforzando así el rol de la cooperativa como agente de transformación social.

El avance actual en la dimensión social es un indicador alentador del compromiso institucional con el bienestar colectivo. No obstante, mediante el fortalecimiento del enfoque de derechos, la participación activa de los stakeholders y la expansión de iniciativas sociales estratégicas, la cooperativa puede elevar su impacto y consolidar su liderazgo como organización socialmente responsable.

5.4.4. Dimensión Ambiental

TEMA: MEDIO AMBIENTE

La sociedad contemporánea enfrenta una serie de desafíos ambientales interconectados que amenazan la sostenibilidad de la vida en el planeta. Entre estos desafíos destacan: el agotamiento de los recursos naturales, la creciente emisión de gases contaminantes, el cambio climático, la destrucción de hábitats, la pérdida de biodiversidad y el deterioro acelerado de los ecosistemas.

A ello se suma el proceso continuo de **degradación ambiental** derivado de la expansión urbana y rural desordenada, también conocido como **antropización**, el cual genera alteraciones irreversibles en los sistemas naturales. Este fenómeno, intensificado por el crecimiento poblacional y el aumento del consumo, representa una amenaza creciente para la seguridad humana, la salud pública y el bienestar social.

Dado el carácter sistémico y global de estos problemas, su abordaje requiere una respuesta **integral, estructurada y colaborativa** que involucre a todos los sectores público, privado, académico y comunitario y que se traduzca en acciones concretas tanto a nivel local como regional y global.

Desde esta perspectiva, las organizaciones, y especialmente las cooperativas, tienen un papel clave como agentes promotores de la sostenibilidad. Su compromiso ambiental debe traducirse en:

- a. **Políticas ambientales institucionales claras**, alineadas con principios de economía circular, eficiencia energética y gestión responsable de recursos.

- b. **Educación ambiental interna y externa**, fomentando la conciencia ecológica en colaboradores, socios y comunidades.
- c. **Evaluación y mitigación de impactos ambientales**, integrando prácticas sostenibles en todos los procesos operativos.
- d. **Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, especialmente con el ODS 13 (Acción por el clima), ODS 12 (Producción y consumo responsables) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Subtema: Cambios climáticos

Los impactos del cambio climático ejercen una gran influencia en el desarrollo de las cooperativas en el largo plazo, por este motivo, la sociedad cada vez más necesita adquirir una comprensión exhaustiva de esa problemática.

INDICADORES	GESTIÓN DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO
ODS RELACIONADO	• Acción por el clima. • Producción y consumo responsable. • Industria, innovación e infraestructura. • Energía asequible y no contaminante.

Subtema: Gestión y monitoreo de los impactos sobre los servicios eco sistémicos y la biodiversidad.

El tema ambiental está en la agenda de los principales medios de comunicación. Cada vez más se explicita la necesidad de que las cooperativas monitoreen la utilización de los recursos naturales, con vistas a su reducción. Una labor avanzada supone un compromiso con la regeneración. Otra tarea que se impone a ellas es gerenciar y mitigar los impactos que producen.

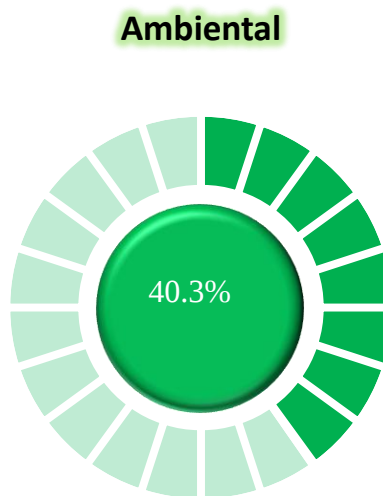
INDICADORES	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
ODS RELACIONADO	• Producción y consumo responsable. • Acción por el clima. • Vida de ecosistemas terrestres.

Subtema: Impactos causados por el consumo

El consumo también es una fuente de residuos, en la medida que provoca impactos negativos en la cadena de valor. Pensando en el desarrollo sustentable, las cooperativas precisan preocuparse de los impactos causados por el consumo y por el descarte de sus productos, proponiendo medidas que desarrollen soluciones que lleguen hasta el fin del ciclo de vida de sus productos.

INDICADORES	LOGÍSTICA DE RESIDUOS DEL CONSUMO
ODS RELACIONADO	• Producción y consumo responsable. • Ciudades y comunidades sostenibles. • Acción por el clima.

Gráfica 11 Evaluación de dimensión ambiental



El resultado del 40.3% obtenido en la evaluación de la dimensión ambiental indica un **nivel bajo de desarrollo** en la gestión de los aspectos e impactos ecológicos dentro de la cooperativa. Este puntaje refleja una limitada integración de criterios ambientales en la estrategia institucional, los procesos operativos y la cultura organizacional.

Este bajo desempeño requiere una **intervención urgente y estructurada**, orientada a minimizar, mitigar y, cuando sea posible, compensar los impactos ambientales **directos** (derivados de operaciones internas) e **indirectos** (asociados a la cadena de valor y al comportamiento de usuarios o proveedores).

Para revertir esta situación, se recomienda implementar las siguientes acciones prioritarias:

- a. **Diseño de un Plan de Gestión Ambiental (PGA):** Establecer políticas, objetivos, metas e indicadores para la prevención y control de impactos ambientales, incluyendo acciones como reciclaje, eficiencia energética, reducción del uso de recursos, y prácticas sostenibles en las instalaciones.
- b. **Capacitación y sensibilización del personal:** Desarrollar programas de formación ambiental para empleados, socios y usuarios, orientados a fomentar hábitos responsables y una cultura de sostenibilidad dentro de la cooperativa.
- c. **Alineación con la Agenda 2030:** Incorporar acciones que contribuyan al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** relacionados, en particular:
 - ODS 12: Producción y consumo responsables
 - ODS 13: Acción por el clima
 - ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

El resultado actual subraya la necesidad de **asumir un compromiso ambiental más sólido**, basado en la implementación de políticas, acciones preventivas y una visión estratégica alineada a la sostenibilidad. Fortalecer esta dimensión no solo protegerá el entorno natural, sino que también consolidará la imagen de la cooperativa como una organización socialmente responsable y resiliente.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

El presente documento expone los resultados de la evaluación del desempeño en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) correspondiente a la gestión 2024, con fecha de corte al 31 de diciembre, aplicada a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.** La evaluación se desarrolló conforme a la metodología ETHOS, versión 3.4, publicada por el Instituto Argentino de Responsabilidad Social

Empresarial (IARSE), alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

De acuerdo con los resultados, la cooperativa se encuentra en un nivel de madurez “ESENCIAL”, alcanzando un avance general del 65.1 % en la implementación de prácticas de RSE, en cumplimiento tanto con los ODS como con el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El análisis por dimensiones muestra el siguiente detalle de avance:

a. **Visión y Estrategia:** 46.43 %

Se identifica un desarrollo inicial en la integración de la sostenibilidad en la visión institucional y en la planificación estratégica. Se recomienda reforzar el alineamiento de estos elementos con los principios de la RSE y los ODS.

b. **Gobierno Corporativo y Gestión:** 77.94 %

Constituye la principal fortaleza de la cooperativa. Se destaca por su estructura organizativa sólida, políticas internas claras, y una gestión participativa y eficiente.

c. **Dimensión Social:** 65.22 %

Se evidencia un compromiso sostenido con el bienestar de los colaboradores, socios y la comunidad. Sin embargo, existen oportunidades de mejora en la promoción de los derechos humanos y en el involucramiento activo de las partes interesadas.

d. **Dimensión Ambiental:** 43.55 %

Representa el punto más crítico del diagnóstico. El bajo avance sugiere la necesidad de implementar acciones concretas para **identificar, minimizar y controlar los impactos ambientales directos e indirectos**, así como fortalecer la cultura ambiental dentro de la organización.

En síntesis, los resultados reflejan un **compromiso institucional consolidado** en áreas clave como la gobernanza y el impacto social, pero también revelan **áreas sensibles que requieren atención prioritaria**, particularmente en materia ambiental. Este diagnóstico constituye una base estratégica para el diseño de

planes de mejora orientados a elevar el desempeño de la cooperativa en su camino hacia una gestión verdaderamente sostenible, inclusiva y responsable.

6.2. Recomendaciones

Las recomendaciones presentadas a continuación derivan del análisis de desempeño en Responsabilidad Social Empresarial (RSE) realizado para la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural” R.L.**, correspondiente a la gestión 2024. La evaluación se basó en los Indicadores ETHOS versión 3.4, desarrollados por el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresarial (IARSE) y alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU.

a. Recomendaciones Transversales (Sistema de Gestión Integral de Sostenibilidad)

- **Desarrollar un modelo formal de gestión de grupos de interés**, incluyendo:
 - Mapeo, priorización y análisis de expectativas de stakeholders clave.
 - Mecanismos sistemáticos de consulta, participación y retroalimentación.
- **Integrar la gestión ambiental como componente estratégico transversal** mediante políticas, objetivos y procedimientos alineados a los ODS y normativas ambientales nacionales.
- **Establecer metas estratégicas de mediano y largo plazo** en sostenibilidad, con indicadores SMART y seguimiento periódico.
- **Implementar un Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001**, incluyendo:
 - Gestión por procesos.
 - Ciclo de mejora continua PHVA (Planificar – Hacer – Verificar – Actuar).
 - Indicadores clave de desempeño (KPIs).
- **Diseñar e implementar una estrategia de fidelización de usuarios**, basada en la experiencia del cliente, satisfacción y valor agregado.

b. Visión y Estrategia Institucional

- Implementar la Responsabilidad Social Empresarial en la visión, misión y los lineamientos estratégicos.
- Incorporar **enfoques socioambientales en la planificación estratégica institucional**, mediante:
 - Diagnóstico de impactos socioambientales relevantes.
 - Definición de líneas estratégicas de sostenibilidad.
 - Inclusión de la sostenibilidad como principio rector de la misión, visión y valores corporativos.
- Establecer **mecanismos formales de participación de stakeholders** en la formulación y revisión estratégica.
- Impulsar la **vinculación institucional con políticas públicas** que promuevan desarrollo sostenible, inclusión, economía verde y resiliencia.

c. Gobierno Corporativo y Gestión Organizacional

- **Fortalecer el código de conducta institucional**, mediante:
 - Ampliación de su alcance a proveedores, contratistas y aliados.
 - Inclusión de estándares de ética, integridad, derechos humanos y sostenibilidad.
 - Establecimiento de procesos para su monitoreo, revisión y actualización participativa.
- **Fomentar la corresponsabilidad de las partes interesadas** en la gestión institucional:
 - Involucramiento de los trabajadores en procesos de mejora documental y operativa.
- **Desarrollar y publicar reportes de sostenibilidad** e integrar prácticas de reporte bajo marcos reconocidos (GRI, IR, SASB).
- **Implementar un sistema de gestión de proveedores con enfoque ESG (ambiental, social y de gobernanza):**

- Mapeo y clasificación de proveedores críticos.
- Inclusión de cláusulas contractuales socioambientales.
- Evaluación periódica basada en criterios de cumplimiento legal, sostenibilidad e impacto.
- Establecer procesos de **evaluación periódica de impactos organizacionales** en materia económica, social y ambiental.

d. Dimensión Social: Derechos Humanos y Condiciones Laborales

- **Derechos Humanos:**
 - Realizar un análisis de riesgos y vulnerabilidades en derechos humanos.
 - Incluir cláusulas de DD.HH. en las relaciones con terceros.
 - Establecer mecanismos de prevención, denuncia y remediación.
- **Trabajo Infantil y Trabajo Forzoso:**
 - Incorporar compromisos contractuales explícitos con proveedores.
 - Desarrollar campañas de concientización dirigidas a usuarios, socios y comunidad.
 - Participar en iniciativas público-privadas de erradicación.
- **Diversidad, equidad e inclusión (DEI):**
 - Implementar políticas activas para la equidad de género y diversidad.
 - Fomentar corresponsabilidad familiar y parentalidad compartida.
- **Relación con empleados y condiciones laborales:**
 - Asegurar igualdad de condiciones para empleados directos y tercerizados.
 - Exigir cumplimiento legal y ético a contratistas.
 - Promover prácticas de empleo digno en la cadena de valor.

- **Salud y Seguridad Ocupacional (SSO):**

- Adoptar un sistema de gestión basado en **ISO 45001**.
- Implementar programas de bienestar físico, mental y emocional.
- Desarrollar campañas de salud dirigidas a empleados, familias y comunidad.

- **Calidad de vida y balance trabajo-vida:**

- Monitorear sistemáticamente la calidad de vida laboral.
- Promover programas contra el estrés, pausas activas y cultura del autocuidado.

e. Dimensión Ambiental: Mitigación, Adaptación y Gestión de Impactos

- **Gestión del Cambio Climático:**

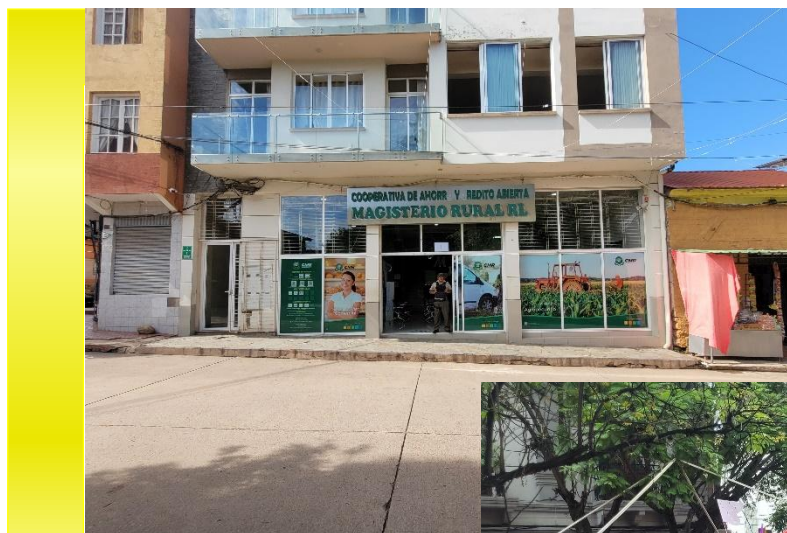
- Realizar un **inventario de emisiones de GEI** (alcances 1, 2 y 3).
- Establecer metas de reducción de emisiones y transición energética.
- Evaluar riesgos climáticos para la operación y cadena de valor.

- **Gestión Integral de Residuos:**

- Diseñar e implementar un sistema de gestión de residuos con enfoque de economía circular.
- Coordinar con proveedores la trazabilidad de residuos y recuperación de materiales.
- Desarrollar un programa institucional de **impacto cero**.

La implementación de estas recomendaciones permitirá fortalecer el **Sistema de Gestión de RSE** de la cooperativa, elevar su **nivel de madurez institucional** y consolidar su contribución al desarrollo sostenible local y nacional. Se sugiere establecer un **plan de acción estructurado**, con cronograma, responsables y recursos asignados, que permita su ejecución eficaz y medible.

ANEXOS



CMR
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
MAGISTERIO RURAL RL *Tarija*

7. ANEXO

CÓD.	ASPECTO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN	EXPRESADO EN	VALOR
1G	Gobierno Corporativo	Medidas adoptadas para mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno corporativo con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales	Anualmente en la cooperativa se realizan asambleas donde se informa de todos los órganos corporativos y socios los asuntos económicos, sociales y ambientales de la gestión, toda la documentación relevante se sube su página web, el cual accesible para todas personas.		
1B	Brecha salarial	Relación entre la remuneración total anual para el individuo mejor pagado de la entidad supervisada respecto a la remuneración promedio anual total de todos los empleados		%	128.60
2B		Relación del porcentaje de aumento en la remuneración total anual para el individuo mejor pagado de la entidad supervisada respecto al porcentaje de incremento promedio en la remuneración total para todos los empleados (excluyendo a la persona mejor pagada)		%	0.00
3B		Relación entre el salario mínimo de la entidad supervisada y el salario mínimo nacional		%	0.00
1P		Presencia en la comunidad Proporción de gastos en proveedores nacionales en principales áreas de operación		%	100.00
1T	Trabajo digno y no discriminación	Número de empleados desglosados por grupo etario, género y departamento	Total de Funcionarios	Unidad	50
			Edad máxima	Años	66
			Edad mínima		28
			Número total de mujeres	Unidad	30
			Número total de Varones		20

CÓD.	ASPECTO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN		EXPRESADO EN	VALOR	
			Ejecutivos	Nº Mujeres		1	
		Nº Varones		7			
		Mando Medio	Nº Mujeres	0			
			Nº Varones	6			
		Operativos	Nº Mujeres	23			
			Nº Varones	13			
2T		Tasa de contrataciones de empleados desglosados por grupo etario, género y departamento	Total de funcionarios en la gestión		53	%	4.0
			Total de Funcionarios contratados en la gestión		2		
			Edad máxima			Años	43
			Edad mínima				33
			Número total de mujeres			Unidad	1
			Número total de Varones				1
			Ejecutivos	Nº Mujeres	0		
				Nº Varones	0		
			Mando Medio	Nº Mujeres	0		
				Nº Varones	0		
			Operativos	Nº Mujeres	1		
				Nº Varones	1		
3T	Rotación media de empleados desglosados por grupo etario, género y departamento	Total de Funcionarios	53	%	2.0		
		Cantidad de rotaciones en la presente gestión	0				
		Edad máxima			Años	56	
		Edad mínima				56	

CÓD.	ASPECTO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN		EXPRESADO EN	VALOR	
			Número total de mujeres		Unidad	0	
			Número total de Varones			0	
			Ejecutivos	Nº Mujeres		0	
				Nº Varones		0	
			Mando Medio	Nº Mujeres		0	
				Nº Varones		0	
			Operativos	Nº Mujeres		0	
				Nº Varones		1	
4T		Porcentaje de contrataciones de personas con discapacidad con relación al total de empleados			%	0	
1C	Capacitación	Promedio de horas capacitación al año desglosado por categorías de empleado	Directorio		Hrs.	16.0	
			Ejecutivo			8.0	
			Operativo			310.0	
2C			Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenta la empleabilidad de los trabajadores			Unidad	1
3C			Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional			%	100
1D	Diversidad e igualdad de oportunidades	Composición de los órganos de gobierno y planilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Consejo de Administración	Nº Mujeres	Unidad	2	
				Nº Varones		5	
				Mayores de 60 años		6	
				Perteneciente a minoría.		0	
			Consejo de Vigilancia	Nº Mujeres		1	
				Nº Varones		2	

CÓD.	ASPECTO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN		EXPRESADO EN	VALOR
				Mayores de 60 años		1
				Perteneciente a minoría.		0
Empleados			Nº Mujeres	30		
			Nº Varones	20		
			Mayores de 60 años	3		
			Perteneciente a minoría.	0		
2D			Relación entre salario mínimo de los hombres con respecto al de las mujeres desglosado por categoría profesional	Licenciatura		%
	Tec. Superior y medio			0.00		
	Egresados Universitarios			0.00		
	Estudiantes Universitarios			0.00		
	Bachilleres			18.64		
	Estudiantes			0.00		
	Otros			0.00		
1H	Derechos Humanos y Compromiso Social	Contribuciones o Aportes a Fines sociales, culturales gremiales y benéficos (por programas o proyectos, gastos o inversión sobre las utilidades logradas en la gestión)			%	0.00
2H		Procedimientos que incluyan aspectos de Derechos Humanos relevantes al negocio	La política de RSE, Código de Ética , Manual de atención al público , el manual del Punto de reclamo y el procedimiento de RSE.		Unidad	5
3H		Porcentaje de operaciones donde se han implementado programas de	Manual de reducción de reducción de consumo de energía eléctrica y papel.	1	%	33.33

CÓD.	ASPECTO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN		EXPRESADO EN	VALOR
		desarrollo, evaluaciones de impacto y participación de comunidades locales	Reglamento de tratamiento de residuos.	1		33.33
			Accesibilidad de servicios a lugares rurales	1		33.33
1E	Enfoque Social	Política con aspectos medio ambientales y sociales específicos aplicados a las líneas de negocio	Política de R.S.E.		Unidad	1
2E		Productos y servicios diseñados para proporcionar un beneficio social específico para cada línea de negocios desglosado según su propósito	Crédito Siembra Productiva: Para abonos, semillas, herramientas, maquinaria, mano de obra, instalaciones, compra terrenos, alquiler maquinaria, preparación de suelos y otros para las actividades productivas del área rural.		Unidad	1
3E		Descripción de políticas para el correcto diseño y oferta de servicios y productos	Reglamento de créditos. Reglamento de comercialización.		Unidad	2
4E		Iniciativas para mejorar la educación financiera según tipo beneficiarios	Socios	Talleres realizados o capacitaciones	Unidad	6
	Clientes		6			
	Usuarios		6			
	Consejeros		0			
	Funcionarios		3			
	Proveedores		0			
1S	Satisfacción del cliente	Mecanismos y procedimientos de retención y fidelización de cliente			Unidad	0
2S		Mecanismos para la evaluación de satisfacción de los clientes en cuanto a los servicios financieros y la atención proporcionada	Completamente Satisfecho	Encuesta de satisfacción	%	N/P
			Satisfecho			N/P
			Neutral			N/P

CÓD.	ASPECTO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN		EXPRESADO EN	VALOR
			Insatisfecho			N/P
			Completamente insatisfecho			N/P
3S		Número de reclamos, porcentaje de quejas resueltas y adopción de medidas correctivas	Quejas		Unidad	19
			Quejas Resueltas			19
	Medidas Correctivas		1			
1A	Conciencia Ambiental	Gestión para el ahorro en cuanto a energía y agua	Consumo de energía eléctrica reducida por gestión en comparación de la anterior.		KW/H	-
			Diferencia de consumo de agua con la anterior gestión		M3	-
2A		Gestión de residuos producto de los servicios y productos que prestan	Reducir		kg	-
			Reciclar		Kg/ anuales	-
3A		Desglose de gastos e inversiones ambientales				
4A		Desglose de productos financieros destinados a fomentar la implementación de tecnologías para preservar el medio ambiente				
1N	Cumplimiento Normativo	Monto y número de sanciones pecuniarias pagadas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y normativa	Sanciones Pecuniarias	Cantidad	Unidades	4
				Monto	Bs/ anuales	60,094.82
			Sanciones no monetarias	Cantidad	Unidades	0